Viérnes 22 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1.º—Núm. 37.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
(Calle de las Cámaras, número 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).
El número suelto: 6 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José F. Ramirez.

Las solicitudes—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Viérnes, 22.

SAN FAUSTINO, mártir.
—SAN TIMOTEO, mártir.
—SAN VENUSIO, mártir.
—SAN CASTO, mártir.
Consumió su martirio por el fuego.
San Cipriano escribe de él que, habiendo sido vencido en el primer combate, con la gracia de Dios salió vencedor en el segundo, que dando hechos mas fuertes que las llamas el que antes cedió á las llamas.
—SAN EMILIO, mártir.
—SANTA JULIA, vírgen y mártir.
Por el martirio de la cruz alcanzó la corona de la gloria.
—SAN BASILISCO, mártir.
En tiempo del emperador Maximiano y del presidente Agrípa, se le hizo calzar unos zapatos de hierro con clavos hechos ascuas. Despues de otros multiplicados tormentos, fué decapitado. Arrojáronle en seguida en el agua.
Y así llegó á la gloria del martirio.
—SANTA QUITERIA, vírgen y mártir.
—SAN MAXIMIANO, obispo y confesor.
—SAN ROMANO, abad.
Sirvió á San Benito en su gruta de Subiaco.
Despues pasó á Francia.
Edificó un monasterio en el territorio de Auxerre.
Dejó en el muchos discípulos imitadores de su santidad.
Y así finalizó al regreso del señor.
—SAN FULGO, confesor.
—SAN AION *el bienaventurado*, obispo.
Del orden Valumbrosa.
—SANTA HELENA, vírgen.
—SANTA RITA *la bienaventurada*, viuda.
Religiosa del órden de Ermitaños de San Agustin.
Hallándose desprendida de los lazos del matrimonio, amó únicamente al celestial esposo Jesucristo.

Efemérides.

1137—Muerte del Emperador Constantino.

Hoy es el 142.º dia del año: quedan aun 223 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos sólo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la "Democracia."

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Una version mas sobre la cuestion diplomática con el Gobierno Argentino.

A las que ayer transcribimos, se agrega hoy las que dá la *Nacion Argentina* que han transcripto la *Reforma* y el *Pais*.

De dar crédito á alguna, seria preciso darlo á la *Nacion Argentina*, á la cual, por las afinidades de la política que sostiene con la que desarrolla el General Mitre, debemos suponer en mejor aptitud que ningun otro diario, para saber ese suceso de buen origen.

Por el contenido de esa esposicion ignoramos todavia dos puntos capitales, para abrir opinion con algun fundamento; y son ellos: 1º el sentido y espíritu de la manifestacion verbal de los Sres. Ministros Estrangeros; 2º el sentido y espíritu tambien de la nota colectiva, que por indicaciones del Sr. Ministro Elizalde, pasáron en seguida al Gobierno Nacional.

Por lo pronto; de esa esposicion, se desprende el hecho, bastante significativo, de que el Gobierno Argentino no esquiva la responsabilidad de su proceder; y que antes al contrario quiso primero protocolizar la conferencia verbal habida entre el Ministro de Relaciones Esteriores y los Agentes Estrangeros, y luego, que la negociacion tuviese lugar por escrito.

Todo esto empieza á hacer creer que no ha de haber sido tan irregular é inmotivado el proceder de aquel Gobierno, como se ha querido pintar por nuestra prensa, á lo que no contribuye poco la opinion unánime que acuerda tan alta ilustracion y tan prudente política al General Mitre y sus ministros.

La política esterior desenvuelta por el mismo actual Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno Argentino con motivo de la negociacion Seoane, sobre la cual tan diversas apreciaciones se pueden hacer y se hacen, pero que de cualquier modo acredita la alta consideracion que dispensa aquel Gobierno á las Naciones Europeas y la ninguna prevencion ni preocupacion con que aprecia las mas árduas é importantes cuestiones para su propio país, aun á riesgo de sublevar el susceptible espíritu de nacionalidad, que tantos motivos tiene de estar excitado por la política de las grandes potencias de América; todos estos precedentes, decimos, hablan muy alto en favor del Gobierno Argentino para creer que pueda ahora parodiar la diplomacia de Rosas, que se complacia, por un espíritu de nacionalismo salvaje, en despreciar y ajar á los pleuipotenciarios de las Naciones Estrangeras.

Por otra parte, los Gobiernos Estrangeros se han mostrado casi siempre simpáticos al órden de ideas que impera en la República Argentina, y los hombres que han consolidado esa situacion, por su ilustracion, por sus antecedentes y por sus aspiraciones tienen en mucha consideracion, así los vínculos que los unen á esas naciones por medio de la numerosa poblacion estrangera arraigada en el país, como lo que debe esperar de la armonía y cordialidad de relaciones que conserva en todas partes, así en América como en Europa.

Todas esas consideraciones se levantan sobre los comentarios apasionados que se han hecho y se hacen sobre la mision diplomática cerca del Gobierno Argentino.

La exaltacion ha de pasar y la calma ha de permitir que la verdad se esclarezca abonando una vez la ilustracion y circunspeccion de aquel Gobierno.

El horizonte político de la República Argentina y el manifiesto del General Urquiza.

Los que aun pudieran estar alucinados sobre la importancia de las intentonas del General Peñaloza en el interior de las Provincias Argentinas, habrán sentido caer una venda de los ojos que les permita ver la triste realidad, con la lectura del manifiesto del General Urquiza á sus amigos.

Pronunciada la derrota, el General Urquiza quiere salvarse de toda complicidad en la intentona.

El General Urquiza, segun la opinion de amigos y enemigos, á nadie convence de su abstencion en los sucesos de la Rioja, pero hace á la causa de la libertad y del órden en la República, el servicio de desencanto, á los pocos ilusos que pudieran llevarle un contingente, en el falso supuesto de que la revuelta iba en auge y de que las poblaciones se plegaban á los planes descabellados del Chacho.

La consolidacion del órden en la libertad, y de la libertad en la ley que se realiza en la República Argentina, es un suceso importantísimo en el Rio de la Plata sobre cuyos destinos inevitablemente influyen las ideas dominantes en aquella poderosa hermana.

Pero aparte de eso y encarando la cuestion bajo otra faz, ¿qué cosa tan ridícula es el manifiesto del General Urquiza!

Se dibuja él mismo á los pueblos Argentinos como el primer hombre por sus servicios, por sus sacrificios, por sus glorias, por su abnegacion y por su generosidad.

Es de creer que el General Urquiza no ha leido lo que ha firmado ó que si lo ha leido, no lo ha entendido.

¡Es tan lleno de imágenes y de figuras aquel lenguaje!

Empezando dice así:

«No es raro en nuestro país, verse obligado á levantar la voz para rechazar con la energía de una conviccion tranquila, las acusaciones odiosas que las pasiones políticas se empeñan siempre en arrojar al camino de los que cansados de grandes sacrificios en favor de la pátria, ya no exijen otro prémio que el respeto de su fama.»

En seguida este otro:

«Me debo á mi mismo, debo á mi pátria para quien mi nombre es una propiedad de su historia, limpiar mi frente de las sombras que se intentan arrojarle, cuando aquella le acordó laureles de que puedo jactarme todavia con honra.»

Todavía dice mas:

«Quien inició la revolucion de 1.º de Mayo dándole por divisa la fraternidad, y por objeto la ley y la libertad: quien sabe renunciar á los alhagos del poder y á las esperanzas de la victoria: quien puede empuñar las armas sin furor y deponerlas sin encono: quien sabe ceder á su contrario el honor de la obra si con ello se evitan á su patria dolores y sacrificios: quien sabe obedecer como exigir obediencia, si obedeciendo ó mandando sirve á los fines de su acendrado amor á la patria: ese puede bien arrojar su cuerpo á la hoguera de la guerra civil, para apagarla, pero no es capaz de lanzar oculto y cobarde el soplo traidor que la alimente.»

¡Qué tal! Si sus futuros biográfos hubieran de apoderarse del retrato del General Urquiza que él mismo se trata en vida, Washington quedaria eclipsado.

Pero desgraciadamente es mas probable que lo estudien en las negras páginas de la historia Argentina, q' para el General Urquiza solo tiene una página gloriosa, y es de suponer q' donde él acumula luz y rasgos brillantes, sus biográfos reemplacen tintes negros y sombras pavorosas.

Entretanto; es curioso ver al general Urquiza parodiando á Rousseau—Solo le ha faltado decir como este gran soñador, que se cree de una naturaleza distinta á los demás hombres.

Pero si á aquel se le puede perdonar, porque en todo *soñaba* grandemente, con el General Urquiza que ha *realizado* tan mezquinamente no se le puede disimular esa última debilidad.

PRENSA NACIONAL.

El País.—Refiriéndose al discurso pronunciado por el Dr. D. Alejandro Magariños al sepultar al Dr. Olave, en el cual el orador recordó á nuestros Representantes la bella prerogativa que les confiere el inciso 13 del artículo 17 de nuestro código político, para recompensar á los buenos servidores de la patria, se espresa así:

«Esa espontánea manifestacion que, como lo hemos dicho, era y es la fiel interpretacion de los buenos Orientales, de todos los amigos, en fin, de la virtud y de las cualidades que distinguian al Dr. Olave, no debe, no, quedar en la mera fórmula de un discurso, y es de toda justicia que se convierta en un hecho práctico que no solo sea un testimonio de gratitud nacional á los buenos y leales servicios á la Patria, sino un poderoso estímulo á nuestra jóven magistratura, de quien era indudablemente el Dr. Olave un modelo.

«Si á estas consideraciones se añade que el Dr. Olave era el único amparo de una numerosa familia que lo tenia á su frente y que absorvia ejemplarmente todos sus desvelos, tanto mas justo entonces que la patria reemplace con ese acto de justicia, el vacío que ha dejado aquel buen ciudadano, aquel majistrado íntegro, inutilizado en su servicio.

«Uniéndonos de todo corazon á los nobles deseos del Dr. Magariños Cervantes, que son los de todos los buenos Orientales, no dudamos que se eleve pronto en el seno de la Representacion Nacional una voz, para dar cumplimiento ese acto de justicia, dejando así cumplido el voto nacional.»

—El mismo órgano copia un artículo del *Standard*, del que dimos ayer dos párrafos, sobre la conducta de algunas personas de Buenos Aires respecto de la invasion de Flores. Dice que las palabras de ese periódico inglés, apreciando los hechos y las cosas con toda la verdad y neutralidad de su carácter, son una especie de protesta espontánea que se levanta allí «contra el clamoreo apasionado y la fragua incesante de noticias insidiosas y pérfidas que dia á dia forjan, *El Siglo*, *El Nacional*, y *La Tribuna*, en favor del atentado criminal de Flores.»

La Reforma.—Encabeza con el siguiente suelto el manifiesto del General Urquiza que publicamos ayer en la seccion *Exterior*:

«DEGRADACION ESTÉRIL.

«El General Urquiza ha dado un Manifiesto, dirijido *á sus amigos*.

«Para los que estamos viendo los sucesos y los conocemos desde su origen, esta clase de miserias no admiten atenuacion.

«Documentos de este género no requieren comentarios.

«Mas valiera para él haber guardado silencio.

«Esta es una degradacion estéril.»

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 21 de 1863.

Habiéndo fallecido el 8 del corriente el esclarecido ciudadano, senador por el Departamento de Cerro-Largo, D. Juan F. Giró, y deseando tributar un merecido homenaje á la memoria de tan antiguo y leal servidor de la Independencia y de las instituciones—El Presidente de la República, en el deber de honrar las altas glorias Nacionales, ha acordado y decreta:—

Art. 1.º El dia 8 del entrante Junio, á las once de la mañana, se celebrarán en la Iglesia Matriz solemnes exequias fúnebres, como una demostracion de sentimiento nacional por la pérdida que ha sufrido la República con la muerte del eminente ciudadano D. Juan Francisco Giró; y en cuyo acto se tributarán á su memoria los altos honores que la Nacion acuerda á sus mas beneméritos ciudadanos.

Art. 2.º Concurrirán á la ceremonia fúnebre el P. E. y los Ministros de Estado acompañados de todas las corporaciones civiles y militares, vistiendo durante el dia, luto oficial

Art. 3.º El Ministro Secretario del Estado en el Departamento de Gobierno, queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

BERRO.
SILVESTRE SIERRA.

Colonia, mayo 15 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. José S. Sierra.

El abajo firmado ha recibido la comunicacion de V. E. fecha 11 del presente, adjuntándole en copia autorizada el decreto del superior Gobierno de la misma fecha, nombrándole gefe político del departamento de la Colonia.

En otras circunstancias, E. S. en que el país gozara de su anterior tranquilidad y bienestar, declinaria tan honroso destino por no considerarse con el caudal de luces é inteligencia que se necesita para desempeñar tan alto puesto; pero hoy en que el Superior Gobierno hace un llamamiento á su patriotismo; en que el Superior Gobierno hace un llamamiento á su patriotismo; en que el gérmen de las malas pasiones ha brotado en el seno de la madre patria, celoso de su creciente prosperidad y que cree en conciencia que ella necesita del concurso de todos sus buenos hijos, considerará deber imprescindible el aceptarlo, asegurando á V. E. y al Exmo. Sr. Presidente de la República, que sabrá hacerse digno de la confianza que en él se ha depositado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan P. Oribe.

COMUNICADOS

Curso de Derecho Constitucional en la Universidad de la República.

De los efectos jenerales de la Reforma.

La edad-media ha pasado llevándose muchas sombras y muchas aberraciones: las instituciones que engendró para que le sirvieran de sustentáculos, han sido arrojadas la mayor parte á la fosa comun como instrumentos gastados—buenos ayer, retrógados hoy.

Los bárbaros que fieros se desgajan de sus montañas y dan el último golpe á la Roma imperial, que soberbios destrozan casi todos los monumentos de la civilizacion de un mundo, á fines de la edad-media han depuesto todos estos instintos destructores—sus costumbres, su lengua, su gobierno se resienten de la influencia de los vencidos—en todas partes se las vé crear y fundar en vez de derrocar, y en una palabra, apenas se distinguen en su fisonomía algunos rasgos de los habitantes de las selvas porque las ciencias, las artes, la relijion sobre todo, han llevado su mano sobre ellos y les han infundido un carácter mas culto y formas mas regulares—Los que ántes eran hordas, se presentan ya como naciones constituidas y sus gobiernos mas ó menos despóticos pero estables dan garantías al progreso, dando alguna seguridad al trabajo y á la industria que son las bases del futuro engrandecimiento de las naciones.

La trasformacion está casi operada, pero la civilizacion que ha bastado para que la humanidad llegue á este punto, es semi-oscura para los tiempos que entran é insuficiente para conducirla mas adelante. Si ella se ha prestado para la infancia de los pueblos en su época de formacion, falla en la adolescencia que requiere algo mas que esa escaza luz, que esas mezquinas libertades que dan la vida á las sociedades de la edad-media.

Y tan es así, que la misma humanidad tiene conciencia de esto—En efecto, sintiéndose con doble fuerza, conociendo la inmensidad de su destino quiere romper esos vínculos que detienen su movimiento ascendente y que no se armonizan con los deseos y aspiraciones que empiezan á nacer: quiere, no ya esa claridad nebulosa que hasta ahora ha iluminado sus pasos, sinó un sol de rayos mas brillantes que disipando esos fantasmas que han entorpecido su marcha la conduzca á la libertad y á la igualdad, al goce pleno de sus derechos.

Uno de los primeros sacudimientos que inician esta lucha de lo nuevo con lo antiguo, es esa memorable revolucion relijiosa, política y civil que se conoce con el nombre de Reforma. Si queremos llamarla de otro modo podemos decir: es la individualidad humana que se levanta reclamando sus libertades—Ella no es sinó el prólogo de la revolucion francesa que vendrá mas tarde á rematar la obra comenzada.

Indudablemente el Catolicismo tiene su época de grandeza, se le debe á él esclusivamente una grande obra y el espíritu despreocupado que juzga las cosas desde un punto algo elevado no puede menos que reconocer esto.

Roma corrompida era sin embargo ilustrada, aunque esta ilustracion estuviese simbolizada en unos cuantos nombres—Poseia una grande historia, una bella literatura y una lejislacion casi acabada, todas cosas dignas de la posteridad. Si los monjes católicos de la edad-media no hubiesen hecho mas que conservar estos preciosos monumentos bastaria esto para que la civilizacion les concediese un lugar en sus filas; pero hay algo mas remarcable aun y es la conversion de los bárbaros, cuya intelijencia aclara, cuya corazon dulcifica y cuyos instintos dirije á fines mas laudables—Si el catolicismo así bien inspirado como se manifestaba al principio de su obra, hubiera seguido adelante; si despues de haberles enseñado á dar el primer paso, los hubiera llevado luego á la práctica de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, nada tendriamos que reprocharle, lo invocariamos con respeto y le tributariamos nuestros elojios—No deploriamos hoy tanta sangre vertida por causa de él: no llorariamos tantas víctimas—El habria cumplido bien el programa del Evangelio y el mundo le estaria agradecido.

Pero desgraciadamente para el mundo la pureza de la idea viene á ser manchada por los errores del ministro: pronto vemos al sacerdote católico sustituir el principio por el hombre, el verdadero fervor por el fanatismo, la creencia por la supersticion y hacer de la religion mas espiritual y desinteresada un medio de poder y un instrumento de dominacion universal. Valido de la influencia que tiene en la conciencia de los pueblos se introduce en las rejiones del poder civil: allí armado de su *excomunion* estrecha á los príncipes que le rindan homenaje y los reyes tienen violentamente que reconocer la supremacía del Papa y el Papa es la última palabra de las cosas humanas y divinas.

El catolismo así estraviado se vé en la precision de sostener esta usurpacion contra la cual tiene la naturaleza de las cosas que busca constantemente su equilibrio. Así es que recurre á los medios mas tenebrosos y las teorías mas absurdas. Restrinje las libertades públicas á su antojo, desliga á los pueblos de sus soberanos al menor asomo de independencia de estos, persigue el liberalismo filosófico y religioso con una energía digna de mejor causa mientras que dispensa favores y privilejios al fanatismo y á la credulidad mas ignorante.

En estos momentos críticos es cuando aparece la Reforma como evocada por la Providencia para destruir este órden abominable de cosas que pesa sobre el mundo privándolo de un porvenir mas grande y venturoso para el que se sentia llamado. Era preciso remover el pasado y sobre sus ruinas echar los cimientos del nuevo templo y de la nueva doctrina á ménos de no desesperar del progreso y de la perfectibilidad humana. La dominacion del papazgo debia concluir para dar lugar á la dominacion de la razon y de las ideas.

Para llevar á cabo esta empresa jigantesca surje la Reforma predicando la libertad de conciencia y del pensamiento, el libre exámen en las materias relijiosas, condenado por la teocracia católica que lo reducia á una fé ciega y atrasada: clamada contra ese proceder arbitrario y abusivo de la potestad eclesiástica de intervenir en la política y asuntos civiles de los Estados. Su filosofía mas sensata ataca esas comunidades de relijiosos que pululan por todas partes sustrayéndose á la sociedad por sus votos y que no ofrecen nada al progreso con su aislamiento, y en fin quiere la abolicion de los privilejios y pensiones de que Roma era tan pródiga y que solo servian para enriquecer á unos llamando sobre la mayor parte la indijencia y la miseria.

Con estos principios tan prestijiosos y tan fundados en la naturaleza no puede menos de sonreir el espíritu al pensar en los tiempos que vendrán, es imposible no augurar bonanza y una verdadera gloria para las naciones que lo adopten é incuben: los frutos que deben desprenderse de tales propósitos no son dudosos si estos se cumplen como vienen escritos en la bandera de la Reforma.

Mas las guerras civiles que nacieron pronto anularon el dorado horizonte que se vislumbraba, las armas fuéron las que corriéron á decidir las cuestiones que debian debatirse en las pacíficas asambleas de la razon y de la conciencia y el humo de los combates enceguecció á los apóstoles de la nueva fé.—Las víctimas pidiéron venganza y ésta penetrando en los corazones y salpicando las ideas no produjo sino desmanes y excesos en los contendientes.

En estos momentos hay una verdadera decadencia moral en los Estados portentosos y católicos.

El protestantismo aparece con los mismos abusos que se empeñaba en reprimir poniéndose en una contradiccion chocante con las verdaderas tendencias de la Reforma.—El catolicismo amenazado duplica su despotismo y opresion para asegurar lo poco que le quedaba y que á toda costa queria conservar.

El primero que lucha por emancipar la profesion del derecho de la de la religion como poderes fundados sobre principios distintos, sobre intereses diversos, lejos de hacer esto que era lo único que reclamaban la razon y la justicia, degrada el principio religioso entregándolo en las manos del poder civil, sobreponiendo la política al culto y á la conciencia: error idéntico pero mas funesto que el que se trataba de corregir.

El derecho divino de los reyes, ese absurdo hijo de la ignorancia y del servilismo que lejitima los actos mas tiránicos, que dá cierta magestad al trono pero á espensas de los derechos de los pueblos es creado tambien por los protestantes para investirá sus príncipes á despecho de la doctrina de la Reforma.

La tolerancia para los diferentes cultos y para los hombres que pensasen de otro modo, tolerancia que debia deducirse del libre exámen, es desconocida por los primeros adeptos de Lutero que obedeciendo á un inmoderado ardor de proselitismo no se paraban á consultar el rol que jugaban en un acontecimiento que debia trasformar la faz de las naciones en el sentido de la civilizacion y de una conciliacion general de todos los intereses y de todas las opiniones.

La Corte Romana por su parte, para conjurar la tormenta que la hería tan fuertemente estrecha sus relaciones con los poderosos que se le mantenian fieles por medio de concordatos y concesiones—Esta alianza que se hace bajo la presion de una revolucion no es sino un golpe mejor concertado contra la libertad, contra la filosofía y contra el espíritu del siglo que ávido de luz y de innovaciones queria desasirse de su vieja vestidura para entrar á nuevas vías.

Dirijamos la vista á la España y allí encontrarémos á la Inquisicion, poder político y religioso que se pasea triunfante por toda la península, sostenida por una turba de fanáticos que desencadenan una persecucion bárbara contra la ilustracion y el talento acabando con las últimas chispas de libertad y garantías que aun subsistian, á pretesto de hacer morir el Protestantismo—El terror que esa institucion derrama con sus sacrificios y hogueras infunde el silencio en todas las almas—Las Cortes que podian considerarse como una salvaguardia de los derechos públicos y como un contrapeso á la corona enmudecen perdiendo así toda su importancia.

La Francia inspirada por el mismo celo que la España nos ofrece una historia muy semejante—Las leyes mas contrarias al adelanto y mas arbitrarias se dictan para contener y aun estinguir el movimiento rejenerador que cundia admirablemente en el seno de la sociedad. Temiendo la invasion de la Reforma y su propaganda, la Francia se hace el teatro de los desbordes mas injustificables y de los hechos mas repugnantes, trayendo esto una situacion mas miserable que la que se tenia antes de la proclamacion de los nuevos principios. Lo mismo que las Cortes en España, los Estados Jenerales en Francia no se convocan y si por acaso son llamados nada se puede esperar de ellos á favor de la libertad y de los derechos del pueblo. La corona todo lo absorbe.

La Italia ya sin derechos políticos antes de la Reforma, pero que aun conservaba su literatura, sus artes, su jemo, vé entoldarse mas su cielo despues de aquella con un absolutismo mas violento. Alguna escasa libertad de pensamiento de que gozaba y que le daba cierta gloria se apaga, porque Roma teme incendio en su suelo como el Italiano cuyos recuerdos históricos son un suficiente incentivo para la revolucion.

Los Estados fieles á la Iglesia padecen ademas la influencia del Jesuitismo que se desarrolla en estos tiempos y cuyo empeño es restablecer el quebrantado poderio de la corte Romana. Los trabajos de esta Compañía son grandes, ellos descubren una energía y constancias inagotables, un espíritu de abnegacion ilimitado, pero su paso por el mundo se resiente de algunas tendencias al fanatismo, al servilismo y á la ignorancia de los pueblos. Allí donde ella se enseñorió, no percibiréis el aire del progreso si os halagará la esperanza de dias felices: en vano buscaréis retoños de libertad y de independencia, solo encontraréis trazas de esclavitud y de subordinacion—El Jesuitismo siempre estuvo con los despotas y ti-

---

FOLLETIN. 53

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL
POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

Travesedo y Moure, impulsados por los sentimientos de su alma, ó acaso por sus constantes pensamientos, se dirigieron al azar hasta que se encontráron en la magnífica muralla á cuyo pié destace el Oceano sus turbulentas espumas.

Una vez en aquel sitio, dominados por la magestuosa calma de la noche, se sentáron dando frente al mar, quedando silenciosos por algun tiempo.

De pronto Travesedo, que deseaba hablar de nuevo del eterno tema de sus ideas, dijo á su compañero:

—¡Esto es insufrible! ¿Sabeis, Moure, que me he vuelto tibio conspirador por esa maldita pasion que me persigue?

El baron lanzó un suspiro.

—Respecto á mí, solo sabré deciros que sigo este negocio solo por compromiso. Mi alma está en otra parte.

—¿Pensais en Angela?

—Como vos en Magdalena.

—No, no admito esa especie, contestó Travesedo bruscamente. Yo amo á mi manera, vos amais á la vuestra.

—No lo niego.

—Vos amais porque os causa vergüenza retroceder, porque os parece ridículo veros vencido; vos amais por orgullo.

—Cierto.

—Yo amo por pasion, amo por egoismo, amo, porque mi alma necesita amar á Magdalena.

—Es decir, contestó el baron, que nuestros amores serán diferentes en sentimientos, pero iguales en resultados.

Travesedo sintió el golpe, y lanzó un rugido como el jaguar de su país.

Despues de un nuevo período de silencio, en que se calmáron las olas de sangre que se estrellaron contra su corazon, dijo:

—Ahora bien, señor baron, hemos sufrido cuanto pueden sufrir dos hombres de honor. ¿Pero hemos de permanecer siempre en este estado? ¿Hemos de estar siempre como los negros de mi patria, con el látigo constantemente suspenso sobre las costillas?

—Ved una cuestion que vos solo podeis resolver, contestó Moure haciendo un gesto indiferente.

—¡Yo!

—Creo que sois inteligente en la materia.

—¿Acaso habeis tomado vuestro partido?

—Aun todavía no, pero estoy meditando hace algunos dias.

—¿Y tuviérais la bondad de esplicármelo?

—Es bien sencillo, replicó Moure con su terrible calma.

—Veamos.

—Luego que termine este episodio político, me espatrio.

—¿Adónde diablos pensais ir? esclamó Travesedo mirando á su amigo con ojos avieso.

—Dicen que los viajes largos enervan los sentimientos del corazon. Como yendo á Madrid ó á París me perseguiria el ridículo de un desaire, hecho por una jóven insípida y tonta, estoy pensando de ir á la Cochinchina, donde es fama que las mujeres son muy amables, ó dirijirme á la Laponia, donde me pueda consagrar al comercio de pieles de rengífero.

Travesedo miró á su jóven amigo con ojos desencajados.

—¿Y es ese el recurso que pensais seguir?

—Creo que es muy prudente. Ni en los confines del Asia, ni en los límites del polo ártico, podrán imaginarse que he ido á visitarlos como un amante desengañado, sinó como un hombre consagrado al estudio ó á la especulacion. Luego, cuando vuelva á los diez ó veinte años....

—¿Os fijais ese plazo para vuestro regreso?

—No me parece muy largo.

—¡Ah!

—Cuando vuelva, repito, nadie se acordará de que el baron de Moure marchó á un viaje tan ignoso por los desdenes de una ingrata. Traeré cuatro micos, algunas plumas de aves raras, un trage de mandarin ó de rajah, varias telas de palma y paja de arroz, y me haré célebre.

—¿Pero os formalizais? preguntó Travesedo.

—Creo que el único medio que hay para evitar el ridículo es el que acabo de demostraros.

—¿Y no encontrais otro?

—Ninguno mas.

Hizo un desdeñoso mohin el americano, al mismo tiempo que la sangre le hervia en el corazon.

—Entonces, amigo mio, diferimos completamente en ideas.

—¿Pues qué? preguntó Moure: ¿teneis formadas las vuestras?

—Sí.

—Sepámoslas.

—¿Para qué, si tratais de hacer un viaje de circunvalacion al rededor del globo?

—Creo que tengo derecho á que satisfagais mi curiosidad, como yo he satisfecho la vuestra.

—Teneis razon, amigo mio, contestó Travesedo.

—En ese caso....

—Voy á participárosla.

—Sabed, querido, que estoy pensando en un rapto.

—¿En un nuevo rapto direis?

—Es claro.

—¿Triste recurso!

—¿Por qué?

—¿Habeis olvidado el deplorable desenlace que tuvo nuestra tentativa en la quinta de Gelves?

La frente de Travesedo se enrojeció de vergüenza.

—Debo advertiros que cuento con otros elementos distintos. Ademas, nunca se reproduce una misma cosa aunque sean iguales las circunstancias.

—Tal vez, contestó Moure moviendo la cabeza.

—Resulta en ventaja nuestra, que ya no tenemos rivales que se aparezcan de pronto para estorbar nuestros proyectos.

—¿Lo creeis así?

—¿Quién puede dudarlo! replicó el vizconde.

—Confieso, amigo, observó el baron, que no soy tan confiado como vos.

—¿Temeis acaso?

—Todo.

—¿Aun la vuelta de Guzman y Sanchez de Tovar?

—Está en la esfera de lo posible.

—En ese caso, ¿dudais de la accion justiciera de los tribunales?

—Tambien.

—¿Sabeis que están encausados?

—Pero tambien sé que han sabido esquivar las persecuciones de la justicia.

—¿Os constan que han emigrado á los Estados-Unidos?

—Razon mas en mi favor

—Están perdidos, arruinados.

—Mayor motivo para que sean mas atrevidos.

—¿Atrevidos ellos! esclamó despreciativamente Travesedo. Ya os consta que ni aun tuvieron valor para acudir á la cita que tenian con nosotros.

—¿Qué quereis probar con eso? preguntó Moure con un acento flemático.

—Que son unos cobardes.

—¿Y no sabeis que los cobardes son mas temibles que los valientes?

Travesedo principió á violentarse de un modo que no pudo ocultarse á los ojos de su amigo.

Este soltó una nerviosa carcajada.

—Todos son obstáculos para vos, contestó el vizconde fuera de sí Es decir, que obraré por cuenta propia.

—¿En el asunto del rapto?

—Es claro.

—Bien: sepamos vuestros proyectos, como vos sabeis los mios. Os oiré, y veremos si es aceptable vuestro plan.

—Oidme, contestó el vizconde. Es muy interesante cuanto voy á deciros.

—Hablad.

El vizconde volvió la cabeza, temeroso de que sus palabras fuesen escuchadas por otra persona. La muralla estaba solitaria, y solo en el fondo se descubrian algunos centinelas.

—Ya os consta, dijo Travesedo, que Magdalena y Angela se encuentran al lado de don Bruno Gondomar, en un castillo que hay en las inmediaciones de Ayamonte.

—Sí.

—Ignoro si sabreis que este castillo ha servido de asilo á varios fugitivos comprometidos en la causa de la libertad.

—No.

—En términos, prosiguió el vizconde, que Gondomar tiene numerosos huéspedes, entre los cuales se cuenta la espiritual condesa Marieta Scaglia, dama italiana que creo ha venido á estudiar las costumbres andaluzas.

—¿La condesa Marieta Scaglia?

—¿La conoceis?

—La he tratado en Sevilla.

—¿Pero intimamente?

—Tanto como eso, no.

—Pues yo sí. Es una mujer interesante, de gran mundo, de vastos conocimientos, de *esprit fort*, como decian los franceses. Una verdadera italiana.

—Así lo creo tambien, contestó Moure.

—Ya debeis comprender, prosiguió Travesedo, lo que en las circunstancias actuales vale una buena amiga.

—No lo comprendo mucho.

Miró el vizconde al baron como si estrañase semejante réplica:

—¿Con que no?

—Cada vez menos. ¿Acaso necesitamos un tercer actor en la ridícula comedia que estamos representando?

—Justamente.

—¿Y ese actor será la condesa?

—Creo que sí.

—¿Contais acaso con su voluntad?

—Cuento con mi sistema.

—¿Y cuál es?

—Ahogar á la condesa á fuerza de doblones. El dinero presentado con cierta delicadeza, tiene la virtud que antiguamente se le atribuia á la lira de Orfeo; conmueve aun á las rocas.

Volvió Moure á hacer un movimiento con la cabeza, movimiento negativo que asombró al confiado Travesedo.

—¿Hablais de dinero, cuando en la actualidad?....

—¡Qué!

—Cuando en la actualidad, repito, no estamos muy sobrados, merced á los inmensos sacrificios que nos hemos impuesto para salvar al rey.

—Cierto, contestó Travesedo, pero muy pronto tendremos lo que necesitamos.

—¡De qué manera?

—Tengo aviso de que el capitan de un bergantin de la Martinica, Mr. Briquemont, tiene órden de abonarme quince mil pesos fuertes.

—¡Caspita! esclamó el baron, haciendo un rápido movimiento con la cabeza.

—Yo creo que esta suma es algo decente.

—¿Para ahogar á la condesa Scaglia?

—Y á seis condesas como esta, respondió heróicamente Travesedo.

Esta lógica era algun tanto convincente, y el baron no encontró palabras que oponer á las teorías de su amigo.

—Bien, demos por sentado, dijo Moure con su acento dolorial; que ahogais á la condesa de ese modo tan estraño. En esto hay siquiera una linda parodia de la fábula del rey Midas. Supongo que habeis cometido un homicidio á fuerza de oro. ¿Qué adelantamos con eso?

—Mucho, querido.

—Vamos á ver.

—Una vez *comprada* la condesa, porque esta es la verdadera frase, una vez dominada por ese metal despreciable, que es el alma del mundo, fácil es que esta mujer sea la intérprete de nuestros sentimientos.

—¡Bah!

—Agente eficaz de nuestros deseos, secundará nuestros proyectos, y....

—¿Y qué?

—Que conseguiremos apoderarnos de Magdalena y Angela.

Volvió Moure á mirar á su amigo de un modo singular, y contestó:

—Todo eso que decís es muy vago. Hasta ahora no veo sinó á una condesa repleta de dinero. ¿Es esa vuestra táctica?

—Esa.

—Permitidme que os diga que es demasiado pobre.

—¿Por qué?

—Porque no veo ese rapto que meditais.

—¡Ah! Es bien sencillo.

—Veamos cómo.

—Oidme.

Callaron por un momento los dos amigos.

—Ya os consta, prosiguió Travesedo, que Magdalena y Angela habitan en el castillo de Gondomar.

—Sí.

—Tambien sabeis que este castillo está situado sobre las playas de Ayamonte.

—Lo sé.

—Pues imaginaos una cosa.

—¿Qué?

—Que mi preciosa goleta *el Albatros*, anclada todavía en las aguas del Guadalquivir, aparece una mañana anclada frente del castillo.

ranos, santificando sus errores; raz ver con los pueblos para quebrantarlos á la conquista de un derecho á la reclamación de sus prerogativas.

Todas estas causas producen un abatimiento general en todas las naciones de Europa, la mayor parte de los intereses sociales están arruinados y pendientes como este emergentes latinosos que nacen inmediatamente después de la Reforma; pero no pues mucho tiempo sin que los Protestantes aparezcan sus perdidos, alivian sus necesidades, enmienden sus faltas y se levanten los primeros para lanzarse animosos á la carrera del progreso.

Y de el mismo espíritu de la Reforma que caminó al Protestantismo estravió de la verdadera senda y que le aseguraron propaganda sus hoy los Estados Católicos, estudiando espejos y descienden los ánimos, comprendiéroo mejor las miras de aquella.

En efecto, si antes todo anuncia el desorden y el abuso, ahora al contrario, estudiado el programa, se inicia una era de justicia y de adelantos.

La libertad de pensar que se despliega últimamente con fuerza, funda la tolerancia de los ideas y de las creencias y por consiguiente de los cultos; á la expectación filosófica dilatada en todos los ramos y aplaude: ace la opinión pública y se hace oir del poder real por su dio del Parlamento en Inglaterra: los sistemas más atrevidos de política y de economía van cediendo á hoy decidendo el terreno de la práctica.

La libertad industrial recobra sus garantías y sus financieros, sus fuerzas el trabajo, sus fomentos, sus estudios, asegurando al hombre su subsistencia y honrándolo al mismo tiempo.

Las artes siguen su curso. Roma al jubio para que fecundo y fecundo á los estudios de bellezas; las ciencias sin restricciones enciendan el lamor de los conocidos en sus almas privilegiadas que animadas con la experiencia del pasado, se dan con ardor á la meditación y al estudio para buscar la verdad.

La Reforma restituye á la sociedad esos indefinidos y esos frazos que vejetan entre Conventos y Claustros, estenuándose y nuriendo de languidez, y de este modo proporciona sus operarios para la obra del perfeccionamiento humano.

Destruye los privilegios y pensiones que en los Estados Católicos, son la ruina de la industria y de la moralidad, que fomentan la ociosa en unos y hacen la pobreza en los demás. Las inmensas rentas eclesiásticas que pesaban sobre los pueblos y que aquejaban sus ánimos se gastaban en las alcobas, y los grandes bienes que pesaban la Iglesia Romana negro reportidos, con lo que la actividad del comercio, que los hará fructificar en beneficio todos.

La supresión de la mayor parte de los días feriados en los Estados Protestantes, es una vitoria del trabajo, que ha de producir economía, que se defraudados con tanta holgazana.

Por otra parte, esos grandes ejércitos que dispensan la industria, es ya tolerancia para los fieles religiones, atraen la inmigración que se desprende de los países católicos por la persecución política y religiosa. El trabajo, el trabajo, la riqueza de los pueblos, van á hacer Reforma la tierra del protestantismo.

El comercio abundona los playas de España, Francia é Italia, para ir á establecerse en Inglaterra, se respira una aura mas libre y dondeevidente una protección mas decidida.

Así, pues, la Reforma indjenda la prosperidad la civilización en los naciones que la han abrazado y que han obedecido sus principios. No se explicará de otro modo la gloria de la Inglaterra, Holanda, Prusia, Suiza y parte de la Alemania, cuya preponderancia es la demostrancia mas brillante de los efectos jenerales de la Reforma.—Nadie, sin ser un necesario, puede desconocer los beneficios y ventajas que ella produjo, el cambio que operó y el porvenir dichoso que presenta á los pueblos y gobiernos. Ella ha sido una grande revolución á que la humanidad tiene mucho que agradecer y cuya fecha no debe ser olvidada por los hombres que aman el progreso.

Eliseo T. Antes.

INTERIOR

La invasion de Flores.

NOTICIAS DEL EJÉRCITO.

Por el vapor *Libertad*, entrado ayer mañana, se confirman los datos publicados ayer. En el sitio se habian recibido noticias directas del general Lamas, que seguia en perseguimiento de Flores, hácia Tacuarembó.

Las fuerzas de Aguilar y las de Caraballo se chocaron sin conocerse y sufrieron ambas un contraste, de cuyas resultas perdió el primero un capitan y algunos soldados.

Durcez que Aguilar, vándose en la necesidad de huir, por la persecucion que se le hacia, mandó matar al prisionero Caravia. El cadáver de este fué mandado proteger por el general Lamas, y resultó ser el mismo.

Caravia despendaja la recontera del Cancrion, cuando pasó por Flores, la hizo prisionero, y de noche la hacia dormir en cepo de lazo, y por fin, sus seides lo mandan matar por su orden.

Esos son los hechos del *Heraldo* Flores, que sice en su periódico que Caravia era un general y libraar al país del dominio de los déspotas.

Mientras tanto, hacen matar por su orden á prisioneros inermes y sin delito, despues de atormentarlos bárbaramente.

Tanto las partidas de Flores como de Fausto Aguilar y Caraballo, en su huida para la frontera del empuñado hacia el Cuareim, desordenadas y sin jefes, de dos y robaron por las casas donde pasan.

Indudablemente vienen á *libertar* la República.

Es como

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.

Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.

Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos

Los 4, 14, 19 y penúltimo- treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á regir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.

4, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 21, 28: Minas por Pando.

2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 21, 28: Durazno por la Florida.

5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.

4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.

3, 8, 13, 18, 23, 28; Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.

4, 6, 11, 16, 21, 26: Artigas por Cerro Largo.

1, 5, 8, 12, 16, 21, 28: Minas por Pando.

6, 7, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 21, 28: Durazno por la Florida.

1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre 4'28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los martes, jueves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale de las Piedras, los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á.....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires la Colonia y puertos del Uruguay los lúnes y regresa los domingos.

El Menny,

Para Buenos Aires los miércoles y regresa los sábados.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los jueves, y regresa los miércoles.

El Menny.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los martes.

AJENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 138,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguarey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 24, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—191.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente unmes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS,

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY,"

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SANTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado ordinario del departamento, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Juan Bevalde, para que dentro del término de veinte dias, comparezcan á estar á derecho en los autos que siguen D. Bartolome Barquero contra D. Juan Pichuscua, sobre cobro de pesos; pues así se ha mandado por decreto fecha de ayer.—Montevideo, Mayo 12 de 1863. FRANCISCO LAVIGNA.

m 17—n 630 Escribano Público.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de D. José F. Canessa, que en el término de quince dias contados desde hoy, presentan á los Señores D. Juan Vicente y D. José Vidal los comprobantes de sus créditos: bajo apercibimiento de que aquellos que así no hicieren, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 15 de 1863.

FELIX DE LAZCANO

m 19—n 636. Escribano Público.

Aviso judicial.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de Veira y ca. para que á las doce del dia veinte y siete del corriente, comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser instruidos del estado y marcha presentada por los síndicos y resolver lo que corresponda: recomendándose á los interesados la asistencia á aquel acto.—Montevideo, Mayo 19 de 1863. m. 20 n.m. 636

Felix de Lazcano.—Escrib. pub. y de Com.

Emplazamiento.

Escribania de la Civil de la 2ª Seccion.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Civil de la 2ª Seccion se cita á D. Manuel M. Aguiar, para que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos con D. Juan P. Ramirez, sobre cumplir, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 13 de 1863.

José A. de Estarly.

m 13—n 590. Escribano de lo Civil é Int. de la 2ª Seccion

Lecciones particulares de

Ingles y piano forte por el Sr. S. C. Barnett, Siete años de residencia en estas plazas y recomendado por las primeras familias: ocurrir á la librería del Sr. Bival, calle 25 de Mayo, 150. a 20—n 511

Cal superior.

Se continúa vendiendo este artículo en total, por su fuerza y buena calidad, en la Cabrería de D. Guillermo Lafone, situada cerca del mar, al Sud de la ciudad. Desde el 1º de Junio próximo, regirán los siguientes precios:

Cal viva	á $ 6 0 cent. qq.
Id. en pared	á $ 8 20 « barrica.
Id. en telegrafo	á $ 8 20 « «

Para tratar ocurrir á dicha cabrera, ó al escritorio calle de Zavala núm. 164. m 12—n 591.

Cárlos Victor Lopez

Contador, Liquidador y Tenedor de libros público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averias, arbitraje y balances, etc.—Calle de Buzaingo núm. 168.

Ojo

En la calle de las Piedras hay una carta para el Sr. D. Bernardo José Alves da Trindade. m. 20 núm 655.

Dinero á interés

Hay para colocar sobre hipotecas y alhajas con un interés módico.

Hay á venta una partida de dulce de membrillo de la mejor calidad que hay en el pais, tambien á un precio módico—Calle de las Camaras núm. 117. m. 20 núm. 632.

Aviso

El patron de la goleta nacional Virgen del Montenegro que se encuentra con cargamento de carbon, que acaba de botar al agua una hermosa goleta que navegará bajo el nombre de «Felicidad de Dolores,» haciendo la carrera entre este punto y el Carmelo y así espera la proteccion que siempre ha acordado sus amigos quienes podran dirigirse á los Sres. Passano y Boghi por cuantos se les ofreciera para el espresado punto.

fa. 26 núm. 631.

Un tenedor de libros

Que tiene algun rato de sobra de noche, desea encontrar alguna ocupacion en su casa, las personas que quieran ocuparlo, pueden dirigirse al Hotel Germania, calle del Rincon núm. 50 ó, bajo las iniciales E. P. Puede ser los mejores informes que se pidan. m. 20 núm. 631.

Aviso

Las personas que podrian dar alguno informe sobre el paradero de Valencia de la Sra. Vicenta Mathieu Beils, que llegó aquí hace como nueve años y que vivió en Montevideo en la calle de la Florida, y de quien no se tiene noticia desde el mes de Enero pdo., tendrán la bondad de manifestarlo al abajo firmado, hijo de dicha señora, y que vive en la calle de la Florida núm. 253.—JOSÉ BEILS. m. 20 n.—629.

Barraca

Frente al núm. 25 y al lado del núm. 21 calle de Pasaporte á continuacion de la del Cerrito. Se alquila un espacioso local con todas las comodidades, situaciones ventajosas y un cuarto para la oficina, todo en buen estado y á un precio equitativo y una cuarta calle de la Colonia núm. 81. El que se interese ocurra al escritorio de los J. M. Delgado calle de los 25 núm. 117. m. 20 n.—630.

Al público.

En la papelería de la calle del Sarandí núm. 204, entre las de Misiones y Treinta y Tres, se encuentra un rico surtido de lotines elásticos para hombres, de cuero de perro, idem de cabritilla, idem de becerro finos y de dos suelas á precio muy moderado, idem de cuero de lado de dos suelas á cuatro pesos moneda antigua. m 21—n 641.

Muelas

Si piedras de molino de la fabrica del Sr. Roger hijo, en Ferté sous Jouarre (Francia). Unico depósito en la Ameirca del Sud, calle del Cerro Largo núm. 58. Nada diremos sobre la superioridad de las piedras de molino de la Fábrica del Señor Roger fils: sus imitadores á copiar algunos párrafos dados por la Comision nombrada por la Junta de Artes y Manufacturas de la Academia Nacional de Paris compuesta de hombres especiales y miembros de la misma Academia.

Desde tiempo inmemorial, la piedra de molder de la Ferté sous Jouarre, ha sido reconocida como infinitamente superior á otra cualquiera. Hay varias canteras en Francia, en España, en Alemania y en casi todos los paises de la Europa; pero estas canteras no tienen sensitancia alguna, comparadas con las de que nos ocupamos. Este hecho es incontestable, y se ha probado con numerosas esperiencias. Esta notoriedad pública que se atribuye á piedras de la Ferté sous Jouarre hacen mas trabajo, que dan una harina mucho mas blanca y de mucho mejor calidad y que pueden moler perfectamente los granos de todos los paises; ademas duran de cuarenta á cincuenta años.

Estas inmensas ventajas les dan pues la preferencia donde son conocidas, aunque cean de un precio mas subido que las otras pero los resultados que se obtienen son tan importantes, que los molineros inteligentes no se detienen por esta consideracion, porque las muelas son los principales órganos del molino. Ademas que los estables comisionados de los alrededores de Paris dieron la gran reputacion de sus harinas al empleo esclusivo de las muelas de la Ferté sous Jouarre.

Para darnos evidencia de las importantes ventajas que reportan á nuestro pais y especialmente á los molineros, diremos que el Sr. Roger ha sido agraciado desde 1822 á 1861 con varias medallas de la Academia de Paris y estranjeras. En nuestro depósito tambien tenemos las herramientas de la fabrica del Sr. Roger, apropiadas para el trabajo de las piedras de molino. Copiamos el «Extracto del Tratado sobre la Molinería, publicado bajo el patronato del Ministro de la Marina, (de Francia) por el Sr. Rolfet, director de las subsistencias de la marina en Rochefort.

Las piedras molares reputadas mejores son las que provienen de canteras de la Ferté sous Jouarre.

Las herramientas de los talleres del Sr. Roger fils están muy bien construidas y con inteligencia, y se debe al director de este establecimiento perfecciones muy remarcables. a 20—n 527

Se ha perdido

Un perro perdiguero, blanco, con manchas color chocolate, que ha un dollar de cadenita y una chapa con el nombre de su dueño J. Irigaray. Se dará una gratificacion al que lo devuelva ó dé razon de su paradero en la barraca Esperanza, plaza de Artigas. m 19—núm 625.

Al Comercio

El que suscribe ha comprado á D. José García Romero, su almacen de menudeo, esquina á las calles Florida y Soriano: el que tenga que reclamar lo verificará dentro del término de cuatro dias de la fecha; en la calle del Cerrito núm. 211 y Juncal 11.—Montevideo, Mayo 18 de 1863.

JACINTO VILA.

m 19—621.

Se alquila

El establecimiento de Cary, sito al lado del antiguo muelle, conocido por de M. Laporte. El que se interese ocurra al mismo.—Montevideo, Mayo 18 de 1863. m 19—n 625.

Á LOS AFICIONADOS AL BUEN

TÉ CONGOU Y POUCHONG

En el almacen por mayor de los Sres. Farini Gonzalez y Ca., sito en la calle del 25 de Agosto núm. 17, se ha recibido una partida selecta de este artículo. m21—n642

D. ESTEVAN WÓNNER.

Doctor en Medicina y Cirujia, y Médico Homeópata ha mudado su habitacion á la Calle Cerrito núm. 91. Consultas todos los dias desde las 3 á las 4 de la tarde. m 3—n 559

Consultorio

MEDICO QUIRURJICO

CALLE de COLON Núm. 127

El Dr. Portugal, de vuelta de su viage á Europa, donde fué á observar los progresos que la medicina y la cirujia ha hecho en estos últimos tiempos sobre todo en Francia, Italia y Alemania, participa á sus amigos y á las personas que quieran depositar en él su confianza, que ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 127, donde dá consultas de las doce á las dos de la tarde, pudiendo ser llamado á cualquiera hora para prestar sus servicios en los diferentes ramos de su profesion, con especialidad en las afecciones urinarias, en los partosy en las afecciones de lútero. a 10—n 519.

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil pies á $ 8 mpal.

Pasando el consumo mensual:

de	2,000 pies se descuenta	5 0/0
«	3,000 « « «	10 «
«	5,000 « « «	15 «
«	10,000 « « «	20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de	2 luces	25 centésimos	mensualmente
«	3 «	36 «	«
«	5 «	55 «	«
«	10 «	80 «	«
«	20 «	100 «	«
«	mas de 20	será precio convencional.	

m 6—n 575

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, LIZ, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta la ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la sencillanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el dichado empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de sus maravillosos inventos que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galería ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas para retratos, cuadros, albums, lentes, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hipo sulfito, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros iodados, ácido, pirológico, acético, esílico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, lecciva, baratos positivos y negativos, algodon pólvora, kralin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, esferoscopios con y sin vistas, embudos de agua y de cristal, cornisas de plata y oro, relojes finos, chassis positivo, bitume de Judea, collodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografia en franceses, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

M. 19—N. 625. El dueño del establecimiento. ENRIQUE SCHREMENDAVIZ.

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lucassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y frances, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso mja por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajos de encuadernacion á los precios mas módicos. m 20—n628.

Aviso.

London Buenos-Airesand River Plate Bank.

El abajo firmado hace saber al público, que el Sr. D. Tomas B. Jostlin, cesa desde la fecha, por mútuo convenio, en la gerencia del Banco de "Londres, Buenos Aires y Rio de la Plata" en esta ciudad, y hasta nueva resolucion definitiva, queda encargado de dicha gerencia el Sr. D. Jorge Hall. Montevideo, 19 de Mayo de 1863.

m. 20 n.—630. J. H. GREEN.—Gerente principal

Baratillo de joyas.

La muy conocida Joyeria de D. Andrés Carassale, en la calle del 25 de Mayo nº 253, está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á todos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1863. A. CARASSALE. m. 10 583.

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta unj uego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m24—326

SUUM CUIQUE TRIBUTO.

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA.)

81—CALLE DEL 25 DE MAYO—81

EVITENSE DESECHADAS

LAS ABRAZADERAS LAS ABRAZADERAS

El Dr. MORGAN avisa respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente** en **Montevideo**, donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria y aprobada: á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, sin mencionar la *materia*, el aliento *pestífero*, etc.—El coloca desde un *solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien—*Alumina*——*Platina—Plata* y *Oro.*—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas*, corridas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.

Llena las cavidades de los dientes cariados, SIN DOLOR, con delicadeza y del modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas de Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tremolite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchísimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.

Estrae *muelas* **sin dolor**, si se quiere, por medio del Cloroforme ó Éter.

Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por cuyo medio se recobra la *eufonia* de la voz!!

Corrije tambien las malas posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

TODA OBRA GARANTIDA.

Sus POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquilan el sentido de* DOLOR, *sinó que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.

81—Calle del 25 de Mayo—81. a 1—n 372

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espumana ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem. tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paragnas, guantes de cabritilla y de lana de castor, perfumeria de Lubin y otras; carteras, camisas de Crimea, bonas paletós de goma, etc. etc. etc.

El todo á precios módicos. 1º—

CAMISERIA ORIENTAL.

CALLE DEL 25 de MAYO Nº 132.

Este acreditado establecimiento de artículos elegantes y esclusivos para hombres, anuncia á todos sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por el último paquete del Havre, un surtido de artículos de la estacion á precios arreglados, consistiendo en lo siguiente—

Camisas pechera de hilo finas con aplicaciones.
" " " á la Larallierre.
" " " Rifleman.
" " " Voluntar.
" " " de Fantasía.
" de puro hilo francesas.
" " " inglesas.
" " " lordsdas.
Camisetas de flanela, ricas de corazza.
" " " regulares lisas.
" " " punto de lana finas.
" " " algodon.
Calzoncillos de flanela.
" " " punto merino dobles.
" " " hilo franceses.
" " " algodon asargados.

Un rico surtido de camisas á la Crimea, corbatas de fantasía, bonas de cachimir, ropa hecha, pañuelos de varias clases doblladillados, medias inglesas, francesas, y alemanas, sábanas, fundas, guantes de invierno, un surtido general de merceria, perfumeria y otros varios artículos necesarios para la estacion.

Para la lluvia.

Cauvers de goma, de alpaca, ponchos de id, raglanes de alpaca, id de sefir, id cambrie, polainas de Goma, gorras, sueltes y jorguas. 579.

CARNEROS

P. GLOT en su establecimiento de animales productores está hoy venjajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya refinados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que puede producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET DE	18 á 25	LIBRAS
OVEJAS IDEM	DE 11 á 22	«
CARNEROS NEGRETES	DE 11 á 20	«
OVEJAS IDEM	DE 12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgarde la superioridad de los animales y de su médico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapeneta, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 123

Manual del pastor

ó sea instruccion práctica para la criança de la raza MERINA, con la esposicion de sus enfermedades, estudio de la lana, etc., etc. Obra postuma de Daniel Perez Mendoza, ilustrada con láminas finas litografiadas, fina papel y esmerada impresion 1 tomo. Recientemente se ha concluido la impresion de esta utilísima obra para los criadores de ovejas, y se vende en la LIBRERIA NUEVA de Lastarria y Ca., calle 25 de Mayo núm. 202. m16—n 613

LIBRERIA NUEVA

DE LASTARRIA Y Cª

202—*CALLE 25 DE MAYO*——*Núm.* 202.

Libros impresos á 480 reis tomo:

Prado de las amapolas, 2 t; Hija del Regente, por Dumas, 2 t; Leyendas intimas, 1 t; Historia de dos amigos, 1 t; Pasion de una Reina, 1 t; Carlos V ó la victoria; 1 t; Una muger muerta en vida, 1 t; Un hijo natural, 1 t; Maldicion de una madre, 1 t; Villona de Alcalá, 1 t; Horas de recreo, 1 t; Julia ó escenas de la vida en Lima, 1 t; Mil y un fantasma por Dumas, 3 t; Condesa de Salsburg, tres idem, 1 t; Mohicanos de Paris por idem, 10 tomos; la Regencia, por idem, 1 t. Sitio de la Rochela, 1 t; Atala y René, 1 t; La Leona, 1 t; de pátria en pátria, 1 t; Un año en la Corte, 2 t; Collar de la Reina, 4 t; Mano del muerto, 2 t; Caballero de Harmental, 2 t. m 16—n 607

A 480 reis con cantos y tapas de oro:

Los tres mosqueteros, 2 t; Veinte años despues, 2 t; Visconde Bragelone, 6 t; Brija del mar, 1 t; las Monerig, 3 t; Perifes y Segismunda, 1 t; Rat-Raj, 1 t; Historia Romana, 2 t; idem de Grecia, 2 t; idem de Italia, 2 t; idem de Francia, 6 t; idem antigua, 2 t; idem de Portugal, 1 t; idem de los cruzados, 1 t.

Libros de educacion primaria de todas clases y á precios infimos, que omitimos por su estension. m 16—n 608.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de sistiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á pracio y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de los años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.

Cada tomo en 4º mayor contiene 850 páginas y 600 grabados.

El Omnibus, publicacion en frances, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.

La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.

Gran número de obras en frances y español.

Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que deseaten suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:

Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MM. les avocats, procureurs, juges, etc.

Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Physique, Architecture, Medecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou riche des mysteres et de la magie.*

Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.

Les modistes et tailleuses fleuristes.

Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.

Journaux Religieux, de morale, etc.

Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.

Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandí número 102.

AJENCIA GENERAL

DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literatura está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José María Calcedo es el director principal de la parte literaria.

Como recaudo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 500 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" política	7 id. id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que deseaten suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandí, núm. 102.

La ciudad podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ	D. José Mallarini.
DURAZNO	Al. Frecham.
PORONGOS	F. Piqué.
MERCEDES	Luis Costa.
PAYSANDÚ	Francisco Brau
SALTO	Sres. Scarzella y Viacava.
TACUAREMBÓ	Luis Conti.
CERRO-LARGO	Juan Fontaine.
SAN CARLOS	J. F. Medina.
MINAS	Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias: la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudieran acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 1—3.

EL DIRIJE—Aug. Las Cazes.

HOTEL ESPAÑOL

EN BURDEOS,

Cours de Tourny, 50.

Se reciben viageros al mes á precios módicos y bien tratados. Se alquilan cuartos solos ó seguidos para familias enteras. m 6—n 569

El Gran Circo Oceánico se ha ido pero quedó la gran

SASTRERIA DEL PUERTO

58—25 de Agosto—58

A donde hay en venta un gran surtido de ropa hecha, propia para la estacion, y un variado surtido de casimires, camisas de hombre, etc. etc.

Un 20 p% mas barato que nunca.

a 20—n 513 CÁRLOS MILLS, propietario.

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100.

CIRCULACION de Capitales.

DEPOSITO Pensiones y RENTAS

Capital suscrito en 7 de Marzo de 1862: $ 61'868.176.

NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA: 85,668.

ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO—Calle Treinta y Tres 211 C.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1859, y 10 de junio de 1857.

Calle de ahorros sobre el 8 por ciento Español.

Ejercicio del BANCO DE AHORROS.

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA.

Fábrica especial de corsés.

AL CORSÉ ORIENTAL

CALLE DEL 25 DE MAYO CALLE DEL 25 DE MAYO

NÚM. 83. NÚM. 83.

En dicha casa se encuentra siempre un gran surtido á todos precios.

Se encargan de hacer ropa blanca con toda perfeccion ó otra cualquier costura.

Precios módicos.

m 21—n 639. Mma. Camille.

ESTACION DE INVIERNO

CASA DEL PROFETA

Núm. 273—CALLE 25 DE MAYO—Núm. 273.

MARQUET É HIJO

Los dueños de este establecimiento, participan á sus favorecedores que acaban de recibir una numerosísima cantidad de ropa hecha al último CHIC, bajo la direccion propia del Sr. Marquet padre. Tambien tienen un riquísimo surtido de géneros, Paletós, pantalones y chalecos, SOBRE MEDIDA. La reputacion bien acreditada de esta casa, es para los compradores una garantía segura de elegancia, buen gusto y precios equitativos.

a 25—n 503